



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0795/02/23

Oficio N°: SG.LP-08/2023/0924

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 02 de marzo de 2023

MA GUADALUPE ESCOBAR MARTINEZ

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 28 de Febrero de 2023, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado MA. GUADALUPE ESCOBAR MARTINEZ con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° 110.02.03.01-5468/94/7557 de fecha 27 de Octubre de 1994, que cuenta con el código de identificación **T08017EOM001** ubicado en DOMICILIO CONOCIDO S/N, EJIDO CASA COLORADA, KM. 14 CUAUHTEMOC-LA JUNTA, C.P. Cuauhtémoc Chihuahua conforme a lo siguiente:

| Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida | Folios solicitados | Folio inicial | Folio final | Folio de imprenta inicial | Folio de imprenta final |
|--|--------------------|---------------|-------------|---------------------------|-------------------------|
| Leña, <i>Quercus spp.</i> , Encino, 64.766 Metros cúbicos | 5 | 1 | 5 | 25971999 | 25972000 |
| Leña, <i>Quercus spp.</i> , Encino, 64.766 Metros cúbicos | 5 | 1 | 5 | 26540001 | 26540003 |

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

**MEDIO
ATENTAMENTE
AMBIENTE
JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL**



OFICINAS DE REPRESENTACIÓN
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

| | | | | |
|---------------------|--|-------------------------------------|--|---------------------|
| Género: | MADERA EN ROLLO (Quercus spp., Encino) | | | |
| Existencia inicial: | | Unidad de medida: METROS CUBICOS | | FECHA 27/02/2023 |

Registro de entradas (Relación de remisiones y en su caso reembarques)

Equivalencia de materia prima transformada

| | | | | |
|-------------------|--|--|-------|------------|
| PRODUCTO | MADERA EN ROLLO QUERCUS SPP., ENCINO | | | |
| Existencia Final: | Unidad de medida: METROS CUBICOS | | FECHA | 27/02/2023 |

Registro de salidas

VI. Cuadro 1. Relación de folios de imprenta cancelados de la entrega de reembarques inmediata anterior